



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



CONSEJO DE CARRERA

Acta 015

12 de Agosto de 2020

Celebrada en la Sala virtual de la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 10:00 a.m.

**Asistentes:**

Profesor Alejandro Paolo Daza	Presidente del Consejo de Carrera
Profesor Carlos Arturo Reina	Representante Humanidades
Profesor Fernando Martínez	Representante básicas de ingeniería
Profesor Joaquín Javier Meza	Representante aplicadas de ingeniería
Profesor Juan Carlos Hurtado	Representante Ciencias básicas
Ingeniera Susana Méndez Salas	Secretaria del Consejo de Carrera

**ORDEN DEL DÍA**

**1. FORMAL**

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

**2. ESTUDIANTES**

- 2.1. Correspondencia
- 2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado.

**3. PROFESORES**

- 3.1. Correspondencia
- 3.2. Programa académico de retorno
- 3.3. Evaluación Docente

**DESARROLLO**

**1. FORMAL**

**1.1 Verificación del quórum**

Se verificó el quórum.

**1.2 Lectura del acta anterior**

Se dio lectura a el acta 014 de 2020 y se aprobó

**2. ESTUDIANTES**

**2.1 Correspondencia**

Se da lectura a la carta remitida por los estudiantes **Juan Sebastián Díaz Parra** cód.:20141020103 y **Juan Fernando Arango Moreno** cód.:20141020068, con visto bueno del profesor Juan Manuel Sánchez, en la que solicitan la inscripción de la modalidad de grado en producción académica con el artículo titulado "Análisis biométrico de la producción científica sobre la aplicación de las ciencias de datos para la toma de decisiones en la gestión empresarial enfocada al análisis de riesgos"

**R/** El consejo avala la solicitud de inscripción de la modalidad de grado y ratifica como director de está al profesor Juan Manuel Sánchez.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS**



**2.1. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado**

Código	Nombre	Título	Director	Revisor
20151020125	Juan Diego Ávila Gómez	Algoritmos de aprendizaje automático: Una herramienta para el análisis de datos sobre germinación en semillas (AP-M)	Luz Deicy Alvarado	Joaquín Javier Meza
20151020523	Cristian Manuel Bernal Bernal			

**3. PROFESORES**

**3.1 Correspondencia**

Se da lectura a la carta remitida por el profesor Jhon Francined Herrera, en la que solicita aval por parte del consejo de carrera para realizar el trámite de la segunda prórroga para la comisión de estudios (Contrato 001 de 2017).

R/ El consejo de carrera avala la solicitud y decide remitir el aval para que el profesor Herrera continúe con los tramites correspondientes

**3.2 Programa académico de retorno**

El coordinador Alejandro Daza, informa al consejo de carrera que teniendo en cuenta que la Secretaria académico solicitó a las coordinaciones que presentarán una propuesta para la realización del programa académico de retorno que está dirigido a estudiantes que terminaron asignaturas hace más de dos años y medio y no realizaron ninguna modalidad de grado, pone a consideración las siguientes propuestas para que se decida cuál es la que más se ajusta a las líneas de profundización del pensum de Ingeniería de Sistemas:

- Telesalud y Telemedicina
- Ciencia de datos y Machine Learning.

R/ una vez analizadas las propuestas el consejo decide que se debe enviar la propuesta de Ciencia de datos y Machine learning, ya que esta es la que más se ajusta a las líneas de profundización de ingeniería de Sistemas

**3.2 Evaluación docente**

Se da lectura al consolidado de los planes de trabajo y los informes de gestión presentados por los docentes adscritos al proyecto curricular de ingeniería de sistemas en la modalidad de planta. Tiempo completo ocasional, medio tiempo ocasional, cátedra y honorarios, estos documentos se solicitarán por correo electrónico con fecha máxima de entrega del día jueves 10 de Agosto a mediodía

Se plantean los siguientes criterios de evaluación en los puntos correspondientes a cada tipo de vinculación así:

**1. Cumplió con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo.**

Se revisará que a lo largo del semestre el profesor haya entregado evidencia de la realización de las sesiones o bien si estas fueron entregadas adjuntas al informe de gestión. Si entregó evidencia de la realización de las sesiones la nota será de cinco, si no las entregó, pero no ha habido quejas por parte de los estudiantes será de tres y si existen quejas fundamentadas (con evidencia de causa) sobre la asistencia la nota será de uno.

**2. Participó en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del proyecto.**

Se pondrá la nota correspondiente a 5, ya que este punto solo se puede evaluar en casos particulares.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



**3. Durante el último año, los proyectos de grado que dirigió, revisó y evaluó han merecido reconocimiento académico comprobable como el caso de meritorio o laureado.**

Se pondrá la nota de 5 a quien haya anexado en el informe de gestión las evidencias de que obtuvo un concepto de meritorio o laureado en la evaluación de algún proyecto de grado, de lo contrario se colocará la observación no aplica, ya que en el plan de trabajo no existe un ítem en que el profesor se comprometa en obtener este tipo de evaluaciones.

**4. Demostró actitudes de cumplimiento, respeto, empatía, colaboración y participación activa, frente al proyecto curricular, la Facultad y la Universidad.**

Si demostró colaboración en la entrega de las tareas asignadas por la coordinación o el consejo de carrera se colocará 5, parcialmente 3 y si no colaboró la nota será de 1.

**5. Participó en la conformación de grupos o semilleros de investigación.**

Si el profesor no se comprometió a realizar esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota será de tres y si se comprometió y presentó soporte la nota será de cinco.

**6. Realizó funciones de docencia, extensión, investigación y creación.**

Se dará la nota de cinco a todos los docentes ya que todos realizan funciones de docencia.

**7. Durante el último, ha participado en seminarios de actualización, conferencias, cursos de capacitación o estudios de educación continuada.**

Si el profesor no se comprometió a realizar esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota será de tres y si se comprometió y presentó soporte la nota será de cinco.

**8. Los artículos, libros, ponencias o muestras artísticas que realizó en el último año, fueron publicados en revistas indexadas o presentados en eventos de amplio reconocimiento a nivel nacional o internacional.**

Si el profesor no se comprometió a realizar esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota será de tres y si se comprometió y presentó soporte la nota será de cinco.

**9. Generó actividades innovadoras que son determinantes para la universidad, mediante su participación en los comités, consejos y grupos de trabajo a los que pertenece**

Si el profesor no se comprometió a realizar esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota será de tres y si se comprometió y presentó soporte la nota será de cinco.

**10. Cumplió a cabalidad con la entrega de programas, informes y evaluaciones para el proyecto curricular y la Decanatura, con relación al plan de trabajo que presentó al inicio al curso.**

Se revisará la entrega de los siguientes documentos que son comunes para los profesores de cualquier tipo de vinculación (A excepción de hora cátedra y honorarios). Plan de trabajo e informe de gestión, si el docente entregó los dos informes la nota que será asignada Será de 5, si entregó uno solo de los informes la nota será de tres y si no entregó ninguno de los informes la nota será de uno.

R/ Se realizó la evaluación teniendo en cuenta las siguientes novedades: los profesores Álvaro Orjuela, Carlos Eduardo Sánchez, Fernando Molina y José Martín Delgado no presentaron informe de gestión, algunos docentes presentaron informe de gestión pero no presentaron los soportes correspondientes.

A las 12:00 m. Se da por terminada la sesión:

ALEJANDRO PAOLO DAZA C.  
Presidente

SUSANA MÉNDEZ SALAS  
Secretaria